AÑO II No. 484 — LA PAZ—BOLIVIA — Jueves 14 de Setiembre de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
" un mes ..... Bs. 1,50
" trimestre .. " 5.40
" semestre.. : " 9.00
" un año..... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario" La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N°851

DOCUMENTO DIGITALIZADO AGAMLP

CERVECERIA ALEMANA

Acabande expender nuevamente

La acreditada marca

SALVATOR BIER

y la sin rival PILSNER marca cristalina

tán igualmente siempre á la disposición del público nuestras afamadas

Pílsner y Extracto Malt

Todas las cervezas se expenden en botellas como en barriles

Inútil es recomendar la buena calidadad nuestras cervezas, elaborades únicamente con sustancias primas de las mejores calidades y conforme las leyes higiénicas de la elaboración de cerveza en Almalia.

Y EL PUBLICO HA PRONUNCIADO SU FALO

GRAN ZAPATERIA "ROMA"

Importación directa de Europa y Estados Unidos

CALLE DEL COMERCIO No. 3

Tengo el honor de poner en conocimiento del ilustrado público paceño, que habiendo establecido hace ya algún tiempo, un elegante taller de zapatería, contando para ello con un competente número de operarios y un especial surtido de materiales, directamente importados á esta plaza; me será altamente satisfactorio, atender de preferencia á mi distinguida clientela, en todo género de pedidos que se sirva hacerme, dentro y fuera de la ciudad, advirtiendo lo que no hay calzado más elegante, cómodo y bien hecho que el que se trabaja en mi taller de la Zapatería "Roma", con baratura, puntualidad y esmero.

La Zapatería "Bota Verde", que también corre á mi cargo, encontrará mi distinguida clientela, toda clase de materiales y calzados de última novedad.

La Paz, 28 de julio de 1905. LUIS FABIANI.

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fils-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armozones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fijas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición deguerra y artillería

Máquinas para trabajar lamadera

Compañía general de tabacos

Próximamente pondrá en venta sus productos

La Paz, setiembre 1°. de 1905.

10 v 473

AVISO JUDICIAL

El doctor Rigoberto Iturri, juez instructor 1o. de esta capital y su cercado.

Por auto de ayer ha designado el día 14 del presente horas dos p. m. para el remate voluntario de una casa situada en la calle Tuiche de la Nueva Paz, perteneciente á don Quintín Alarcón y su hijo Escolástico Alarcón, por no admitir cómoda división y bajo la base de Bs. 6,280 de su tazación pericial.

Las personas interesadas ocurran el día y hora designados á la oficina del fuscrito actuario.

La Paz, setiembre 7 de 1905. 2v 483 p
Armaza

¡OJO!

Se dará una buena gratificación en esta imprenta á la persona que entregue una boá de plumas, perdida en la noche del Domingo último, entre las calles Parque Murillo, Ayacucho, Chirinos, Colón, Mercado, Loayza y Alameda

Crédito hipotecario de Bolivia

Se pone en conocimiento del público que el Sábado 16 de Setiembre próximo, á horas 1 p. m. se enagenará en licitación ante el Concejo de administración por no haberse cubierto la última cuota pedida del 5 por ciento las aciones que siguen:

5 de Ignacio Calderón, 11 Raquel Daza v. de Zuazo, 25 Modesto de la Fuente, y 4 Jesús Sánchez de Lozada.

La Paz Agosto 16 de 1905.
Alejandro Soruco
Administrador

Sociedad de Propietarios de Yungas é Inquisivi

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del consejo de administración y en conformidad al artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores propietarios á la junta general extraordinaria que debe tener lugar el día lunes 18 de setiembre próximo con objeto de discutirla iniciativa presentada para aumentar la acuotación que voluntariamente se paga con el nombre de "real en cesto de coca" para la conservación, construcción y mejora de los caminos de esas provincias.

La reunión se efectuará en la casa del señor Julián Cisneros, calle del Recreo No. 71 á horas 1 p. m. del día citado.

La Paz, agosto 26 de 1905. 8v 469 p
EL SECRETARIO.

Compra

Una colección compledetaz. anuarios Wálter A Mén 43p Teatro 108. 1m7de

La Paz, setiembre 2 de 1905.

Interesante

Se necesita un mayordomo para casa de hombre solo.

Se exige como principal condición honradez comprobada.

Para tratar dirigirse á
RICARDO PASTOR.

Casa M. Casanovas, Cale Mercado 15. 8v

La Paz, agosto 24 de 1905. 8 v

LECITINA LEMAITRE

Fósforo natural orgánico asimilable.

GRAGEAS y GRANULADO

El FÓSFORO es la VIDA!

Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física é intelectual, Embarazo, Convalecencias, Lactancia, Crecimiento penoso, Fosfaturia, Debilidad senil, Impotencia.

Tuberculosis, Afecciones pulmonares

Grageas é Inyeccion hipodermi.

LECITINA LEMAITRE

QUAYACOLADA

PARIS, 12, Rue Vavin. En Todas las Boticas

AVISOS PROFESIONALES

Dr. Claudio Aliaga R.
Médico de las secciones de Cirugía Enfermedad de mujeres y Maternidad del Hospital Loayza. Comercio, 54.

Dr. Natalio Aramayo
Médico del pabellón de niños del Hospital Landaeta. Loayza 72.

Dr. Manuel B. Mariaca
Médico de la sección de Medicina del Hospital Loayza. Socabaya 47.

Dr, Abelardo Rodríguez
Cirujano Mayor del Ejército. Illimani 8.

Dr. Claudio Sanjinés T
Médico de la sección de Cirujía del Hospital Landaeta. Yanacocha 196.

Dr. Elías Sagárnaga
Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Landaeta. Ingavi, altos, Botica de los Incas.

Dr. Adolfo Stacker
Tarija 15.

Dr. Luis Viaña
Médico del Hospital Landaeta. Socabaya 25.

Dr. Heredia Viscarra
Médico del Hospital Landaeta, Chirinos 98.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 61 altos Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Rosa E. de Frugone
MATRONA
Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.
Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.
La Paz, abril 24 de 1905.

Walter A. Méndez
ABOGADO
Bufete, Teatro 108. Casilla Correo, 135, Teléfono 151.
Asuntos judiciales y administrativos.
6m 407 La Paz, junio 13 de 1905.

Eduardo Rodrígues V.
Y
César A. Silva
ABOGADOS
Atienden asuntos administrativos y judiciales.
El señor Rodríguez V. ha quedado á cargo de los asuntos del doctor Daniel S. Bustamante.
Bufete, calle Socabaya número 29, casa del doctor Francisco Fajardo.
Horas de oficina de 12 á a p m.
La Paz, agosto 25 de 1905.

Delfín Quiroga
ABOGADO
Estudio, calle Junín No. 1- Consultas de 8 á 51 a. m.. despacho de 12 á 3 p m.
Chulumani febrero 7 de 1905

José Viscarra Calderón
MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

EL DIARIO

Provisiones eclesiásticas

El senado y el señor arzobispo

Conoce ya el público el oficio dirijido por el señor arzobispo de Sucre al senado nacional y sabe que allí le dice que es su voluntad que se nombre como su coadjutor ó sustituto y también como su sucesor al R. P. Pifferi que se halla en Roma.

Desde luego encontramos que según el artículo 64 N° 2° de la constitución, los arzobispos y obispos son elejidos para la institución canónica por el poder ejecutivo á propuesta en terna del senado, por consiguiente ese puesto no es propiedad del elejido, este no puede nombrar sustituto mucho menos sucesor.

El oficio del señor arzobispo al senado, manifestando su voluntad de designar sustituto y sucesor y exigiendo que se cumpla con la formalidad de pasar la terna con la condición ineludible de poner en primer lugar el nombre del P. Pifferi, es deprimente para el senado: no es terna la que va á hacer, sino una formalidad impuesta con la seguridad de que la elección está desde luego salvada y hecha.

Para eso, más vale prescindir del senado y esta alta corporación que no se preste á jugar un papel tan deprimente como inconciliable con sus prestigios y sus deberes constitucionales.

En cuanto al oficio del señor arzobispo, deberia devolverse con una resolución que establezca la legalidad en estos asuntos.

El señor arzobispo, que por su edad y sus enfermedades necesita dejar su alto puesto, debe presentar su cuadjutoración al poder ejecutivo, quien pedirá al senado la terna respectiva para cuadjutor sin derecho de sucesión, porque los puestos elegibles no son ni pueden ser hereditarios.

En cuanto al P. Pifferi, advertimos que en el país no es conocido y problablemente será una entidad.

La elección del R. P. Armentia se explica porque estaba naturalizado en el país: Bolivia es su patria adoptiva; pero tratandose de un padre que no tiene vínculos con nosotros, parece impolítica y desacertada su elección.

El senador Arrieta, contestando el argumento de que con la libertad de cultos se establecerá la noble competencia, criticaba ese apego á los extranjéros y enaltecía las cualidades y aptitudes de nuestros compatriotas en todos los ramos del saber humano. Comprendemos que consecuente con esta doctrina tampoco apoyará la imposición que en amparo de las legítimas atribuciones del senado, estamos rechazando.

La comisión del culto lo único que debe hacer, es ordenar se devuelva el oficio porque no viene en estado, pues, la cuadjutoración terminada y concluida, pasará el ejecutivo al senado, en suoportunidad, lisa y llanamente para que se forme la terna.

Sólo así estará cumplida la ley constitucional y amparadas las atribuciones del senado boliviano.

BOLETIN TELEGRAFICO

[VIA GALVESTON]

RUSIA

Incitando á la revolución

San Petersburgo, setiembre 13. Se asegura que 8,000 obreros, llevando banderas rojas recorren los pueblos incitando á una revelión. En Varsovia se teme que hayan serios disturbios, con este motivo grandes patrullas de cosacos de infantería recorren las calles haciendo guardar estricto orden.

Proclamas revolucionarias

Anuncian de Lodz que el día 6 durante una representación teatral, repartieron proclamas revolucionarias; la policía inmediatamente tomó parte y arrestó á doscientos individuos sospechosos.

Ministro japonés

Los diarios de esta capital afirman pue se nombrará á Takahira con el carácter de ministro del Japón en el imqerio ruso.

Condena de muerte

Fué condenado á muerte en Varsovia un jóven judio, por haber inferido una cuchillada á un individuo.

Bomba explosiva

Anuncian de Tavastchus, Finlandia, que un desconocido arrojó una bomba debajo del carruaje que conducía al gobernador y al jefe de policia; pero que felizmente no hizo explosión.

Destrucción de Baku

La situación de Baku ha empeorado más, la artillería había destruido ya ocho barrios; las casas productoras de nafta se han dirigido al czar, declarando pue no trabajaban sino se les acuerda en Baku serias garantías de seguridad.

Vapor hundido

Comunican de Gelsingfors que un vapor desconocido que conducía armas, ha hecho explosión el día 8 del corriente, cerca de Kalfskeristand.

Los tártaros en Zangazur

Los tártaros de los distritos de Zangazur y Febrail, proclaman la guerra, que llaman santa, contra los armenios, masacrando á todos los que por desgracia se encuentran entre ellos.

Millares de tártaros á caballo han flanqueado la frontera persa-rusa uniéndose á ellos los insurrectos rusos.

Desórdenes en Tiflis

Anuncian de Tiflis que se han producido graves desórdones á causa del meeting socialista democrático que se efectuó el día de ayer. Los cosacos cargaron contra la multitud á tiros produciendo algunos daños personales: se cuenta hasta cien el número de muertos y heridos.

JAPON

Mecting en Osaka

Tokío. En Osaka se celebró hoy un meeting de caracter tranquilo en el que tomaron parte 30, 000 individuos donde se adoptó la resolución de declarar que las condiciones de paz impuestas á Rusia fueron muy liberales; las autoridades al tener conocimiento de esto tomaron participación por medio de la policía.

Incendio del "Mikasa"

Comunican que el acorazado 'Mikasa" se ha incendiado y hundido el día de ayer, y segun parte que se ha recibido, se dice, que han perecido ahogados seiscientos individuos.

El fuego alcanzó hasta la Santa Bárbara, lo que determinó una inmediata explosión.

Aceptando el armisticio

Según parte recibido de Guntsuling, el ganeral ruso Linevitch contestó al mariscal de Oyama aceptando arreglar un armisticio que establezca la zona neutral de mar y tierra.

Los plenipotensarios que deben suscribir el armisticio se reuniran el día 15 del mes corriente en Shatzu.

Desórdenes en Osaka

El meeting que se ha celebrado en Osaka, ha degenerado en un grave desorden, los policiales tuvieron que imponer el orden á viva fuerza, resultando de esa lucha cuarenta heridos.

Los ministros continuan

El mikado no ha aceptado la renuncia que han hecho los ministros de estado, pidiéndoles, por el contrario, que conserven las respectivas carteras.

ALEMANIA

El cólera morbus en Prusia y Hamburgo

Berlín. Se sabe que en Pusia el día 10 se presentaron solamente 16 casos nuevos de cólera morbus, resultando seis defunciones.

—Oficialmente se sabe de Hamburgo, que el cólera ha declinado notablemente hasta tal punto que hoy no se ha producido ningún caso nuevo; el pueblo se halla más tranquilo y se tiene esperanzas de que desaparezca muy pronto esta enfermedad.

INGLATERRA

Empleo de petroleo en la armada

Londres. El diario "The Daily Chronicle", publica una interesante noticia, acerca de que, el almirantazgo ha resuelto interesarse, para que se decrete el empleo del petróleo como combustible en la armada, con este objeto ordenó la construcción de un gran refuerzo y un gran depósito en Orchapel.

FRANCIA

El nadador Burgers

París. El nadador Douvres Burgers ha partido anoche á las 11 y quince minutos con el propósito de atravesar el canal de La Mancha á nado, siempre que el mar permanezca tranquilo como hasta el presente.

Conferencia Revoil-Rosen

Han conferenciado el plenipotenciario ruso Rosen y Mr. Revoil, probablemente sobre asuntos relativos á los acuerdos que se firmarán próximamente entre Francia y Rusia.

DINAMARCA

La flota inglesa

Copenhagüe. Ha partido de este puerto la flota inglesa, después de haber permanecido en estas costas algún tiempo, marcha con rumbo al mar Báltico.

ARGENTINA

El viaje de Saenz Peña postergado

Buenos Aires. El general Saenz Peña ha postergado su viaje hasta el 8 de octubre, á causa del fallecimiento de uno de sus amigos, el señor Cane.

El banquete, que debían ofrecerle sus amigos no se efecturará retirándose para el día 4 de octubre.

Llegada de Sara Bernard

Llegó á esta capital la célebre artista Sara Bernard. Debutará esta noche en el teatro de la Opera.

PERU

Maniobras militares en Ancón

Lima. A la llegada del general Saenz Peña, el ejército hará grandes maniobras militares en la pampa de Ancón.

Un caso de bubónica

El estudiante de medicina Carlos Villarán, fué atacado de peste bubónica, lo que tiene un tanto alarmada á la población.

Otras noticias

El general Cáceres prepara su viaje para Europa. Lo reemplazará en la presidencia del directorio del partido constitucional el señor José Salvador Cabero, primer vicepresidente de la república.

—El congreso ha aprobado la supresión del consejo superior de instrución pública.

CHILE

Reunión de sociedades obreras

Santiago. El domingo próximo se reunirán en esta capital, en un gran meeting, 35 sociedades de obreros para pedir la adhesión de las demás sociedades del país, con el fin de recabar la supresión del impuesto que se ha gravado sobre la internación de ganado argentino.

La delegación boliviana

Al pisar tierra chilena la delegación boliviana, envió saludos telegráficos al general Korner, al ministro de guerra y al ejército.

Líneas telegráficas

Se organiza actualmente un sindicato para construir algunas líneas telegráficas, tanto al norte como al sur de la república.

Movilización de tropas

Se ha resuelto que la movilización de las tropas para las maniobras se hará por ferrocarril, partiendo dos trenes diarios durante seis días.

Deuda que se recogerá

Se dice que se percibira un millón 897 mil pesos de los deudores al fisco que se ha acogido á la condenación de intereses penales por remate de tierras.

Estudiando el intercambio

"El Ferrocarril", ocupándose del envío del juez yankee Mr. William Penfield para estudiar el intercambio comercial sudamericano, estima que su misión será muy fructífera.

Estación sanitaria

"El Mercurio" temiendo una invasión de cólera morbus, exige la inmediata creación de una estacion sanitaria en Punta Arenas.

Otras noticias

—"El Porvenir" estudia las causas del cosmopolitismo de las provincias del norte, demostrando que en algunas el obrero chileno está en minoría y que esto no es halagador para el patriotismo.

Aconseja al gobierno que, como una medida para nacionalizar esas provincias propenda á su acercamiento por medio de ferrocarriles y señala el ferrocarril longitudinal como el llamado á llenar esa necesidad.

—La junta de balmacedistas ha resuelto mantener reservados los acuerdos que se ha tomado respecto de las próximas elecciones.

En las elecciones municipales, los partidos pactistas sufragarán juntos en todo el país por una sola candidatura.

—El señor Rodolfo Wolleter ha sido nombrado prefecto de Autofagasta.

—Con motivo del terremoto producido en Calabria, (Italia), todos los italianos han resuelto suspender las fiestas del 20; solamente habrá un banquete privado.

—En la colectividad peruana se nota entusiasmo para tributar mañana una manifestación al doctor M. Lino Urquieta, con ocasión de su natalicio. Según se nos ha manifestado, el doctor Urquieta recibirá de sus connacionales un obsequio consistente en una medalla de oro.

—Como lo habíamos anunciado, anoche se efectuó en el comedor del Club de La Paz el obsequio del ministro de la Argentina señor Cabral al doctor Adolfo Flores y al señor José Mujía. Además del anfitrión y de los obsequiados, estuvieron algunos amigos de intimidad del señor Cabral.

—Con asistencia de más de cuarenta socios, se efectuó la junta general del Bolivian Rangers Club, que se ocupó de los siguientes asuntos:

Acordó hacer una manifestación al "Oruro football Club", ofreciéndole un banquete en el local del Club de Paz, nombrando también una comisión de cinco miembros para dar la bienvenida á dichos huéspedes.

Al iniciar la renovación del directorio, se habló con mucho entusiasmo de dar el mayor impulso á la vida de esa institución. El personal directivo quedó constituido en la siguiente forma: presidente: José Luis Tejada (reelecto), vice: Santiago Aramayo, secretario: Eduardo Cariaga, tesorero: Carlos Farfán Forero, vocales: Oscar Núñez del Prado, Antonio Ormachea y Guillermo Cornejo.

En la misma sesión se aceptó como socios activo á los señores José Kemp, Manuel Castaños y J. Calvet.

—Nos es grato anunciar que próximamente se dirigirá á esta ciudad el señor Luis Torta, excelente profesor de piano.

El señor Torta, artista argentino, goza en Buenos Aires de muy bien sentada reputación. Viene luego y con el propósito de establecerse entre nosotros.

Sus aptitudes de compositor, podrán ser apreciadas en una de las retretas próximas, en que la banda del Independencia ejecutará algunas de sus obras.

La noticia de la venida de ese artista ha de ser sin duda recibida con agrado por nuestras lectoras amantes del divino arte, pues es muy sentida la falta de buenos profesores.

—Anoche dió una comida de confianza, el señor Ortúzar, cónsul general de Chile, á los señores Rodolfo Soria Galvarro y Florián Zambrana.

—El señor Arturo Posnansky obsequio á varios de sus amigos con una comida en el Club de La Paz.

—Mr. Sison, ingeniero que ha hecho el informe que circula, sobre ferrocarriles, está entre nosotros de regreso de Estados Unidos.

—La banda del batallón Murillo hará oír en la retreta de esta noche las piezas siguientes:

1 ¡Hurra! marcha.
2 Los Madgiares, zarzuela.
3 Ilustración, vals.
4 Tren del deseo, schottisch.
5 Cura Malal, marcha.

—La banda del Independencia ejecutará las piezas siguientes también esta noche:

1 Felicitación, paso doble militar.
2 Poutpurri de la ópera Cavallería Rusticana.
3 De mi patria al cielo, vals.
4 Pompadour, gabota.
5 Sobre motivos populares en Italia, marcha.

PALABRAS LIBRES

De mis humoradas

Han corrido ocho años y meses desde que yo fuí á un pueblito, cuyo nombre no se me olvida, situado en una hondonada y formado por una agrupación regular de casitas. Me dijeron que había florecido en otros tiempos, pero que una horrible mazamorra, de esas que no escasean allá por el Río Abajo, había cargado con una buena parte de la población.

Caballero en un macho tordillo y armado de poncho, botas y espuelas roncadoras llegué al pueblo en busca de alojamiento, y como es de estilo, me dirigí á la casa del señor cura, y éste, un viejecito amable, me proporcionó cariñosamente un lugar en su dichosa vivienda.

Al día siguiente, lo primero que hizo fué conducirme á la iglesia: era una mansión obscura, apesar de su elevada bóveda y sus grandes ojivas; los objetos se confundían, los pilares estaban envueltos de sombra y apenas se distinguían los cuadros viejos de dorado marco.

A la entrada, en la pared de la derecha un inmenso San Juan bautizando estaba á Jesús, el que de rodillas puesto recibía el agua bautismal que le caía no en la cabeza sino en la espalda.

Más allá se veía un pasaje bíblico ejecutado curiosamente: era la muerte de mi tocayo: El boscaje espeso, en la pradera alegrándose tigres y leones, otros animales de menor cuantía regocijándose en el césped, bajo de un sol cáustico y muy cerca de un añoso tronco, Cain disparando á su hermano con una carabina Remingten.

Casi junto á este cuadro el "Sacrificio de Isaac": Abraham tiene en la diestra una navaja de barba, reluciente, flamante, y con ella ha de separar de un golpe la cabeza y el tronco de la víctima; pero arriba está un angel bueno que ha de detener el brazo del sacrificador con la cinta que le ha enlazado al puño, presentándole después un corderillo con cabeza de gato que pugna por arrancar las ligaduras de su cuerpo blanco.

Qué pincel hábil ejecutaría el infierno, otro lienzo no menos interesante, que cubre una puerta contemporánea suya.

Lenguas inmensas de fuego lamen las gasas del cielo, (figúrense ustedes) otras envuelven á una teoría de condenados: Obispos de la inquisición, Papas como Juan XXII llevando sobre la cabeza esplendentes tiaras, Generales imploraudo perdón, beatas que vomitan todas las hostias que en anterior vida hicieron pasar á su estómago día por medio; en fin, toda clase de almas, hasta de monjas muertas en olor de santidad.

En la pared de la izquierda, santas y santos flacos, demacrados, parece que hubieran forrado con pergamino esqueletos de esqueletos.

Estas últimas visiones me descompusieron un tanto, por lo que rogué al cura dejáramos el recinto. Después me trasladó á la casa del correjidor y del alcalde, magníficas personas á quienes tuve el honor de ser presentado.

Me acuerdo estas palabras del alcalde en el momento de la presentación:

Tengo mu-mucha gra-gratitud de ponerme debajo de sus respetos.

Y las del correjidor: Lo que se le ofrezca pues, cuénteme entre sus adeptos.

El alcalde me mostró su archivo y tropecé con un documento preciosísimo del que mantengo copia; era un reconocimiento médico-legal, y decía así:

En Palca á horas dos de la tarde del cuatro de junio de mil ochocientos ochenta, los empiricos que suscribimos asociados del barbero del pueblo, fuimos presentes en la casa de Pedro Ledesma, á efecto de practicarle reconocimiento y procediendo á la operación nos encontramos con una herida en el occipital en la que podian *quepar* tres dedos, lo que hace presumir que fué hecha con instrumento tirante, (el tirante había sido una piedra), siguiendo la cosa vimos que el hueso que tenemos en la espalda, más arriba de la rabadilla, estaba ciertamente con lesiones, probablemente le atracaron con un nervio y es por eso que no lo quebraron. Despues bien amolado también está la *clevicula*, quien sabe el mismo se haya hecho esto, porque no hay seña de garrotazo. En la nariz hay contusiones leves, en lo demás de la cara se notan *resguñones* de mujer. Su curación ha de ser algo larga, y puede ser que no sobreviva si le viene la muerte. Fecho nos retiramos asociados del barbero del pueblo.

Octavio Zegarra.—Isidoro Condarco.—Jemórino Morado.

Después de molestar dos ó tres días al cura con mi presencia, resolví seguir mi camino por otros pueblos, en los que encontré novedades mayores que alguna vez he de relatar á ustedes.

Abel Alarcón.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de diputados

Solicitud de Josefa Bustillos y David Zapata.

Proyecto del señor Barrios, sobre jubilación de magistrados y jueces.

Proyecto del mismo, relativo al impuesto territorial, modificando la ley de 4 de diciembre de 1895, reduciendo el gravamen al 1 por mil, sobre el valor de la propiedad.

En seguida se ingresa á la interpelación relativa á la estatua de Cobija, que constituye el primer número de la

Orden del día. Con mucha solemnidad dice el prasidente: tiene la palabra el H. interpelante.

DISCURSO del H. Venancio Jiménez

Siento que esta vez concurra el señor ministro no á ilustrarnos con sus informaciones sino á contestar una demanda.

Me unen al señor Capriles antiguos vínculos de amistad personal y relaciones políticas. Ambos hemos formado en las mismas filas y luchado bajo las mismas banderas—ambos hemos sido víctimas del gran crimen del 5 de agosto de 1892.

Si dolorosamente traigo al conocimiento de la H. cámara este juicio político, no es porque yo lo haya querido ni porque me ponga al frente del ejecutivo, ni haya pasado á las filas de la opsición, sino, porque agotados mis ruegos ante él mismo, en demanda de una justa reparación, del atentado que motiva esta interpelación, no he obtenido otra cosa que tenaz resistencia, negativa reiterada y reagravación de la falta.

No traigo, pues, ánimo prevenido, ni espíritu de oposición, ni interés de partido; pues, no puedo luchar contra mi propio partido, ni contra un gobierno á cuya elevación al poder he contribuido, en primera fila con toda clase de esfuerzos y sacrificios.

Empero, señores, ante los intereses de la patria y cuando se trata del honor nacional, no hay partido: todos están comprometidos á salvar ese honor, aun con sacrificio de intereses de círculo ó personales.

Explicada así mi conducta, voy á ser breve en mi exposición.

Cuatro años justos hace que nació en Cochabamba, la idea de erigir un monumento conmemorativo á nuestro cautivo litoral en manos de Chile. Fué inmenso el entusiasmo del pueblo y su guardia nacional, para colocar oficialmente la piedra fundamental.

Aun teníamos entonces la esperanza de recobrarlo....y como si el corazón vatisinase el desastre, el pueblo, se adelantó á llevar á cabo ese ideal, que en el acto de iniciado llegó á nacionalizarse, por la grandeza de sus fines, pues concurrieron á él con su voluntad sus óbolos todos los partidos políticos y

odas las municipalidades, el poder legislativo y el ejecutivo.

Tres años después llegó la ansiada estatua, hermosa y conmovedora á su destino, y llegó casi con ella, la hora triste y para siempre fatal de haber perdido al hijo cautivo desde un cuarto de siglo ha, en manos de Chile.

¡Cuánto más querida nos era entonces esa imagen sagrada, para colocar como símbolo de fé en el corazón y como emblema de una esperanza en el porvenir expuesto á la vista y al cariño de un pueblo que se retorcia de dolor, ante el tratado que nos lo quitaba para siempre.....como se retuerce la madre ante la hija desgarrada por la mano criminal del poder de la fuerza..

Una cruz, emblema de amor..la palma del martirio colocada sobre la víctima sacrificada..y una corona consagrada á sus virtudes....eso significaba en esa hora, la colocación de la estatua de Cobija, en la histórica plaza 14 de Setiembre.

El tratado de paz firmado con Chile dolorosa solusión de la guerra, habia sembrado dudas sobre el honor de Bolivia; la América tenía fija su mirada en ella, y es, señores en ese momento en que la patria recobraba en efigie su litoral perdido, que la mano brutal del prefecto de Cochabamba, la arrebata y la arroja al oscuro rincon de un cuartel!....

Pero, preguntareis H. H. señores, por qué? Ah! por amor reverencial á Chile,....por el temor de que la víctima que iba á ser honrada por el pueblo boliviano le disguste....

Ese pueblo se ha estremecido de horror ante el atentado, la prensa nacional y la estrangera lo han condenado, como acto de servilismo: todos han llevado el grito de maldición al cielo, menos el señor ministro de gobierno que durante 40 dias ha guardo mustio silencio, hasta que se ha consumado el sacrificio del honor nacional.....

Y despues?....una tardía y casi aprobatoria nota.....la sagrada imajen en el mismo cuartel,....el estupor del pueblo, y el verdugo en su puesto, lleno de honores, desafiando la vindicta nacional, con el apoyo del gobierno.

He ahí, señores el sacrificio consumado, que clama por la reparación, á los representantes de la patria.

Un esfuerzo de la voluntad me ha traido a este asiento á cumplir mis deberes de diputado en el último año de mi mandato, y mi primer paso ha sido dirigirme al ejecutivo en demanda de esa reparación.

¡Cuanto he rogado para conseguirlo! ¡cuán poco he pedido, y cuan implacable ha sido para negarmeló!...

Con esta ligera relación de antecedentes entro en materia.

—

He dicho que el 14 de setiembre de 1901, se colocó la piedra fundamental del monumento en la plaza de armas. Despues de cerca de cuatro años y superadas las mil dificultades, el momento de satisfacer la ansiedad del pueblo habia llegado.

Conviene conocer ahora los antecedentes más próximos del atentado. Agredído por la prensa opositora y por el señor Arauco que hacia mofa de la estatua, había dicho lo siguiente en la pa 43 de mi folleto de contestación (se lée)

Hé aquí el arranque de patriotismo que provocó las iras del señor prefecto de Cochabamba, qne en su inconcevible oficialismo me dirijió la nota de 17 de mayo, cuya lectura pido al H. secretario.

(Se lee tambien el oficio y el de contestación p.23)

Y bien, H. H. señores el tratado Codecido Gutierrez, contenía el compromiso contraido por Bolivia, para no erigir aquella estatua so pena de perturvar la paz internacional, y provocar reclamaciones diplomaticas de Chile?

Bolivia había abdicado su honor á los pies de Chile, cuando un agente del gobierno ultrajaba ese honor, declarando "que no toleraría imposible la colocación de la estatua, por que ese acto disgustaría al noble amigo que nos había arrebatado el litoral....y romperia la inquebrantable armonía jurada por Bolivia á su nuevo amigo?....

Ni en un ápice....dice el agente del gobierno, como no lo diría un chileno.

¡Cuanto amor de ese prefrecto á Chile!.....Ni la sombra del litoral debía conservar Bolivia en su seno por no disgustarle.....

¡Y con cuánta usura nos paga el generoso amigo!.....

Al otro dia de esa humillante abdicación, surge la ejecución del tratado de amistad....y Chile sigue hasta hoy día internando á Bolivia sus productos, libres de todo derecho ....por que así le place interpretar ese pacto.....

¡Muy bién!.....

Y qué piensa el señor ministro de esa otra ocurrencia del prefecto que asegura oficialmente que la colocación de esa estatua sería *impolitica y ridícula?*.....

Hagole justicia en este punto, no está de acuerdo con él; pero ¿qué ha hecho por corregir este nuevo ultraje?

—¿Que hizo el señor prefecto, recibida mi nota de 25 de mayo?

Reagravar el atentado, arrancar la estatua de manos del delegado y arrojarlo al inmundo rincon de un cuartel de policía....

El ultraje tomaba esas proporciones, y qué hacia el señor ministro?

¡Nada!!....

El numero 403 de "El Diario" de esta ciudad, publicaba el 8 de junio este sensacional telegrama—"Estatua de Cobija secuestrada por la autoridad política y arrojada á un cuartel"....

Esta noticia capaz de hacer estallar el corazón mas estoico y que sacudió hondamente las fibras de este vecindario, no produjo, sin embargo, efecto alguno en el espíritu del señor ministro.

Nunca ha dado señales de impreción alguna.

Nada hay mas delicado ni susceptible que el honor de una nación especialmente con relación á otras naciones: es como el cristal mas puro y limpido: un soplo lo empaña á veces.

For qué ha guardado comprometedor silencio de 41 dias ante ese atentado, estando á un segundo de distancia telegráfica de aquel en que podía reprimir?

¿Por qué ha esperado, que se pronuncien el clamor general y la prensa nacional y extranjera, contra ese ultraje, haciendo sospechar á nacionales y extranjeros, que esa era la obra del ejecutivo de Bolivia?

¿Por qué, en el momento de conocer el escandalo, no reprimió la conducta de su agente, haciendole cargos de no haber consultado al gobierno para una medida de tan trasendentales consecuencias, y lo suspendió del cargo, como obligada reparación del agravio?

Empero, vamos á seguir los pasos del señor prefecto y del señor ministro, en este grave asunto,

El señor ministro lo sabe muy bien, y sin embargo, lo dejó cubrir de sombras por el prefecto de Cochabamba..

Preveo que su contestación ha de cifrarse en dos explicaciones—una, que él ignoraba *oficialmente* el atentado de aquel prefecto—y otra, que la conducta de este era disculpable por el deseo de evitar una alteración del orden público á raiz de la colocación de la estatua.

En cuanto á lo primero, no cabe ignorancia en un ministro, tratándose de escándalos de esta magnitud que han trasmontado las fronteras.

Una de dos—ó no lo supo el ministro porque no le importaba saber, ó porque el prefecto prescindía de él no concediéndole el honor de comunicarle.

Si lo primero, ministro que no es celoso por el honor nacional, no es ministro.

Si lo segundo, prefecto que menosprecia al gobierno, ha debido ser reprimido, inmediatamente con su separación.

...¡Como!..esperar avisos *oficiales*, cuando la prensa y el clamor general denuncian el atentado?..

Pero, el señor ministro no le ignoraba.

Ahi teneis, señores, la colección de "El Diario" de esta ciudad, que refrescará su memoria y convencerá á la H. cámara de que desde el 3 de junio, hasta el día 30, en seis números sucesivos, clamaba contra el atentado, y de que ese señor ministro no se movió sino el día 27.

Ese diario independiente y "El Tiempo" pedían la destitución del prefecto, sino renunciaba, como única reparación del oscándalo,

De los hechos incontestables surgen lógicamente dos consecuencias—

O el ministro se complicaba con el prefecto, aprobando tásitamente su conducta;

O toleraba al favorito sacrificando el honor nacional...

Escoja cualquiera de los extremos de ese dilema.

—

¿Que era disculpable el prefecto, porque asi evitaba un desorden político?

¡Oh no!....el mismo ministro rechaza esa disculpa en su nota de 27 de junio.

Y el mismo prefecto, en su oficio de 17 de mayo, declara expresamente—"que no tolerará la colocación de la estatua, porque eso resentiría á Chile, "provocando delicadas reclamaciones diplomáticas"....No había pues, temor de desórdenes.

Es, recientemente al mes de consumado el escándalo que en la nota de 14 de junio, abrumado por la execración general, que se inventó la disculpa de quiméricos temores....

Pero, que los hubiera tenido!..eran bastantes, para sacrificar á ellos, la dignidad nacional?

El pais estaba profundamente conmovido, con la pérdida del litoral,

A un pueblo herido de dolor por la muerte de la hija querida,..no se le priva del consuelo de honrar sus despojos..

El ultraje revestía pues, crueldad, hasta violar el derecho constitucional de reunirse pacíficamente..

Y si el miedo ha de ser el consejero de las autoridades, cancelemos pues todas las libertades.

Espero explicaciones sobre este punto.

—

¿Por qué mantiene en el puesto de prefecto al autor del atentado?

El señor ministro me contestará—porque el gobierno cree que no es grave su falta..

¡Muy bien! más, yo le replicaría con su nota de 27 de junio que dice lo contrario.

Y yo añadiría—que el señor ministro, hablando de esto conmigo me decía con sonrisa de satisfacción—"hemos usado con él de la politica del rey Asuero..obligarlo á doblar la rodilla ante el ídolo profanado"....

Si?, le repuse yo, obligarlo á renunciar, ¿no es verdad? pero hay prefectos que no entienden de indirectas, y con ellos hay que usar de otros medios..

Y discurriendo sobre ese tema, recuerdo haber dicho, además, y lo repito ahora—El señor prefecto Aranibar es un hombre de honor: no comprendo cómo, después del oficio de apercibimiento dirigido por el ministro y los reproches de la prensa, permanezca todavía en ese puesto..

Menos comprendo que haya ministro que encomiende al verdugo el honor de ensalzar á la víctima, ni prefecto que se preste á ese papel..Eso sería una comedia indigna....

Entonces, el público ha juzgado lo siguiente—es que, por debajo de esas notas de 14 y 27 de junio debe haber otras notas ó cartas, en las que el ministro le ha dicho al prefecto—no haga Ud. caso de Jiménez, ni de la oposición, ni de la prensa, siga Ud. en la prefectura....lo de la estatua se arreglará algún día....

Eso que juzga el público, no yo, no debe perder de vista el gobierno, porque afecta sus prestigios....

Y qué ha hecho el señor ministro para corresponder á ese consejo?

Nada!

O es que el poder vive en el Olimpo ó en otro planeta superior—ó los mortales somos para él muy pequeños?..

Y volviendo á lo anterior—las conjeturas del público son dignas de tomarse en cuenta.

No se puede negar que el señor Aranibar, sea un prefecto de honor y un hombre de altivez personal..

—Cómo se explica, entonces, que pueda pasar por la humillación y el ridículo de declarar que la inauguración de la estatua es digna del honor nacional, cuando la víspera la calificó de *redícula?*...

Y suponiendo que fuera capaz de eso,..cómo comprometer la solemnidad del acto y la grandeza del motivo, haciendo intervenir en él al que lo considera *ridícula?*

Yo aseguro, señores, que el orgullo del señor Aranibar no se prestará jamás á esa humillación y á ese ridículo.

Lo prueban á más del sentido común, su silencio á las notas de 25 de mayo y 27 de junio, el secuestro en que mantiene hasta ahora la estatua, y el no haber movido una piedra para terminar el momento, en cuatro meses, teniendo en sus manos todos los elementos.

Lo que esta haciendo el señor prefecto es gastar el último centavo de los bolivianos *150,000* enviados á él para el camino del Chimoré, y retirarse á su casa dejando la estatua en la misma prisión si quieren obligarlo á que la coloque.

No piensa lo mismo el señor ministro? Se equivoca, si piensa otra cosa.

De ese modo, se infiere otra burla al país, haciendole esperar indefinidamente, por complacer á un *favorito.*

A eso debe obedecer, sin duda, el resiente y obligado aviso que ha dado el señor ministro, al que habla, de haberse señalado el 23 de marzo del año entrante, para la colocación de la estatua.

Seis meses más, cuando todo esta preparado!.....

Hay tiempo de que el señor Aranibar gaste otros bolivianos *150,000*, que debe haberle prometido el señor ministro y de enmohecerse la estatua en el patio de un cuartel.....

Se blanquea las paredes de la ciudad, se pinta de colores la fachada del palacio prefectural, se empapela sus abitaciones, se gasta bolivianos *1000* en una noche de faroles y de fuegos pirotécnicos, para celebrar las fiestas patrias..... y ni el prefecto ni el ministro tienen tiempo de ocuparse de un monumento exijido, por el clamor y la prensa nacional.

Pero, en fin, quién colocará la estatua, sea el año entrante ó cuando lleguen mejores tiempos?.....

Será el prefecto señor Aranibar, en todo caso?

He aqui lo que me permit ointerrogar al señor ministro en este punto.

El ejecutivo no es dueño de escarnecer el sentimiento nacional, cualquiera que sea la forma en que él se produzca, entregándolo á la representación de los que lo han humillado.

Esa política es depresiva de la altivéz del pueblo boliviano.

En que sentimientos de justicia ó en que política se ha inspirado el señor ministro al dictar aquella nota en 27 de junio?

Y un prefecto que no consulta al gobierno en el caso mas delicado, prefecto que no contesta notas, que no obedece, pue hace lo que quiere y se mantiene en el puesto con voto de confianza ¿qué es?.....

Aquel oficio de 27 de junio, contiene otra parte depresiva, impolítica é injusta para el delegado, retirándolo de la inauguración del monumento.

Esa parte me afecta personalmente, no hede contestarla por eso.

(Suspendemos en esta parte el discurso del H. interpelante por falta de espacio. Lo seguiremos mañana.

El señor ministro. Se fué á los cerros de Ubeda. No contestó ninguno de los puntos de la interpelación.)

Al tocar uno de ellos decía: ¿El retirar una delegación á un ciudadano particular es atentar contra la honra nacional? Pero ¿quien ha interpelado sobre ese punto? La cuestión es muy distinta.

Llamar á la estatua ridícula, impolítica y ofensiva á Chile; ¿no es herir el sentimiento nacional?

Y encargar su erección al que así ultrajó la imagen de la patria disgregada, ¿no es el ludibrio del país y el escarnio, de la misma estatua? Eso es político? ¡He ahí el punto en debate. La interpelación se dirige á corregir esa falta política, y la cámara esta al frente de un problema claro y definido de honor nacional.

Nos ha llamado la atención que el señor ministro Capriles, cuya caballerosidad jamás hemos puesto en duda, haya llevado una cuestióncita de carteros de correos, que pudo indicar un diputado, privada ó intimamente para calificarla de una cuestión de compadrasco. Si se profundizára esta materia, veríamos ¿cuyo ahijado fué el que tomó ese puestecito?.....

Pongan la barba en remojo los diputados que indican puestos; les echarán en cara ante la cámara.

Hoy continuará á 2.ª hora este importante debate.

VICE-ALMIRANTE ZINOVI PETROVICH ROGENSTVENSKY

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Despacho prefectural. Correspondiente al día 12.

Se declara improcedente la oposición formulada por Juan B. Rada al pedido minero denominado "La Esperanza" de Oladislao César Barreda.

Se adjudican al señor Felipe C. Ballivian veinte pertenencias sobre vetas de estaño con la denominación de "Adriana" en el cantón Ichoca de la provincia de Inquisivi,

Id id á la señora Escolástica v. de Loayza, ochocientas pertenencias sobre vetas de cobre bajo la denominación de "Rotschild", en el cantón Calacoto de la provincia de Pacajes.

Victor M Vasquez, solicitando se procedan á las diligencias de mensura verificación, etc. Vista.

José María Portillo, manifestándose por parte en la tramitación del mineral denaminado "La Blanca", denunciada de deshaucio. Informe el admor. del tesoro.

José M. Lopez, sobre la adjudicación minera denominada "San José" con oposición de Eduardo Potiew. Vista.

Pedro P. Velez, pidiendo se expida exhorto en la denuncia de caducidad de la concesión minera "San Francisco" de Gerónimo Silva. Informe el notario.

Liborio Oropeza por Ricardo Estensoro, solicitando se procedan á las diligencias de posesión de la mina "Mercedes". Vista.

Luis R. Polo por Hugo E. Zallez, en la denuncia de caducidad de la mina "Espíritu Santo". Vista.

Dionicio Murillo, sobre el deshaucio de la concesión minera "Lucerna" de Fermín Lobo. Gírese el pliego de cargo y receta.

Federico G, Eulert, aceptando el desistimiento que hace el señor Luis Sainz de la oposición hecha con su mineral denominado "San Salvador". Sus antecedentes.

Cristobal Venegas, pidiendo se suspenda el apremio decretado para la exhibición de un expediente. Concédese el término de tres días.

Federico G. Eulert, solicitando certificado. Franquéese.

Indemnización

El gobierno de Chile, en cumplimiento de una de las cláusulas del tratado de paz, puso ayer á disposición del gobierno de Bolivia, la cantidad de £ 150,000 que corresponden á la primera armada de la indemnización pecuniaria acordada en dicho pacto.

Sabemos que el gobierno ha ordenado qun dicha suma sea entregada al Comptoir National d' Escompte, en su oficina de Londres.

Se alquila

Un departamento de altos, Referencias calle Comercio número 45.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Invitación Religiosa

Debiendo comenzar á rezarse la novena del Señor de las Piedades desde el día de hoy 6 del corriente, se invita á los fieles se sirvan concurrir á horas 9 a. m. al templo de Carmelitas de esta ciudad.

La Paz, setiembre 3 de 1,905.

El Devoto.

Esencia de uva blanca

Madera de cedro extranjera

Se ofrece en venta el afamado licor "Moscatel" de los valles de Tarija.

Madera de cedro, para muebles y toda clase de construcciones. Recreo No. 80, frente al Banco Agrícola.

6 m 433 La Paz juliode 26 105.

Se necesita

Un buen cocinero, en el colegio militar; se paga buen sueldo. 3v 479 p

César Sanz Guerrero

Empresario de carretas urbanas

Se encarga de trasportar todo género de bultos de la aduana á los almacenes ó casas particulares. Vende por mayor y menor; piedras labradas para cimiento, rena, greda, cal, estuco, adobes, ladrillos y tejas. Referencias casa 199 calle del Mercado esquina de la reverilla

La Paz, setiembre 6 de 1905. 3m 478 p

"La Urbana"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIO RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE

LIMA.--PERU

Capital autorizado £p. 200,000

Capital suscrito £p 100,000

BOLIVIA -Sucursal—LA PAZ

Autorizada por suprema resolución de 8 de Agosto de1904

Agencias:— En todos los departamentos de la República.

Se asegura casas, muebles, mercaderías y carga por vapores y buques de vela para todas partes del mundo, en mejores condiciones que cualquiera otra compañia.

Esta compañia es la únice en Bolivia y el Perú que emite pólizas de seguro mutuo sobre la vida por £p. 500 cada una en condiciones excepcionalmente ventajosas para los asegurados

URGENTE

Caballero extranjero necesita **buena habitación**, clara, aseada, de una á tres piezas, con ó sin muebles, situación central.

Dirigirse á H. S casilla 430.

La Paz, setiembre 6 de 1905. 3v p

50 Bolivianos

de gratificación á la persona que entregue en la calle de Illimani No. 9, un prendedor con una perla, perdido el martes en la tarde.

La Paz, setiembre 6 de 1905. 5v

ESTANISLAO CRIALES, notario de primea clase. Oficina, calle Chirinos número 52. Domicilio, calle, Junín No 11 m

Salitreras del Toco

Breve exposición en defensa de los intereses privados por el doctor José V. Aldunate.

Librería Lakermance. La Paz, Bolivia. 1m 481 p

La Paz, setiembre 9 de 1902.

AVISO JUDICIAL

La Corte Superior del Distrito, por auto de dos del que rige, ha señalado el día diez y seis del mismo, horas doce m., para la recepción del exámen de Tribunal que debe rendir el Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, señor Armando Chirveches Arrózpide.

La Paz, setiembre 9 de 1905.

El secretario de cámara

Emilio Guerra,

Banco de Chile Y Alemania

Oficina principal: Hamburgo.

SUCURSALES

Banco de Chile y Alemania-Valparaiso-Santiago-Concepcion-Temuco.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA-SECCION BOLIVIANA.

La Paz-Esquina Calles Mercado y Ayacucho-Oruro-Calle La Plata-Esquina Junin.

Efectua todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, jiro de letras de cambio, sobre las plazas principales, libranzas, descuentos, comisiones &. &.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se fijaran diariamente en la Oficina.

Muy pronto se establecerá, tambien, la sección de la Caja de Ahorros bajo de un sistema sencillo y tendente á hacer efectivos tales ahorros especialmente para la clase obrera.

Casa Bancaria

E. PEROU

Oficinas Calle Chirinos, esquina Yanacocha.---Casilla, No. 334.---

Teléfono No 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias

Transferencias y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.

Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlín, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelphia San Francisco, Buenos Aires, Bahía Blanca, Cordova, Tacna Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia, Osorno Lima, Arequipa, Puno, Mollendo y Cuzco

Compra productos de exportación, especialmente, Goma Estaño y Oro.

Adelanta fondos sobre consignación de productos.

Recibe depósitos en cuenta corriente á plazo y á la vista.

Compra y vende Letras Hipotocarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, cobranzas en plaza y en el interior.

Compra y venta de Oro y Plata sellada extranjera.

AGENTES Y CORRESPONSALES BANCARIOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE EUROPA Y AMERICA

CARLOS CANNON

49 51 Calle Comercio 49 51.

RECIBIR:

Un gran surtido de camisas blancas, id bordadas, id plegadas, id de piqué, id de color, Carteras, Billeteras, Porta monedas, Monetarios. Altas Novedades!

Fustes de paja, Blusas de lana, Corsees, Corbatas de fantasía, Cuellos, y Puños.

Tarjetas Postales, con nombres, iniciales, monogramas, artistas.

Casimires, Ingleses y Franceses.

Precios sin competencia.

CONSULTORIO DENTAL

DEL

DR. J LUIS CARIAGA

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U.U. de Norte America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:-- Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5, p. m.--Teléfono. 109.---Correos,. 128

DR. CUSICANQUI

Cirujano-Dentista

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 y media á 11 a. m., y de 12 á p. m.

Calle del Comercio No. 24,-- Teléfono No. 31

La Agencia de Remates

Comisiones y Consignaciones de

Silva Moscoso & Cia.

Cobra las siguientes comisiones, consignaciones

Venta en remate de cualquier, artículo al vendedor, el 2 %

" " " " al comprador, el 3 %

Venta, fuera de remate, al vendedor, el 5 %

Venta, de Coca, Café, Maíz, Trigo, Chalonas, etc. el 2 %

Se encarga de gestionar la compra y venta de Casas, Haciendas, etc. Recibe toda clase de Consignaciones, sin cobrar almacenaje. Da y recibe muebles en alquiler. Recibe instrucciones para alquilar: Casas, Departamentos, Habitaciones, Chacarillas, etc. Ordenes, Calle Recreo No. 150, tiendas de la casa del señor Miguel Latorre, diagonal á la Intendencia de Guerra. Teléfono No. 60. La Paz, setiembre 7 de 1905.

ALERTA!

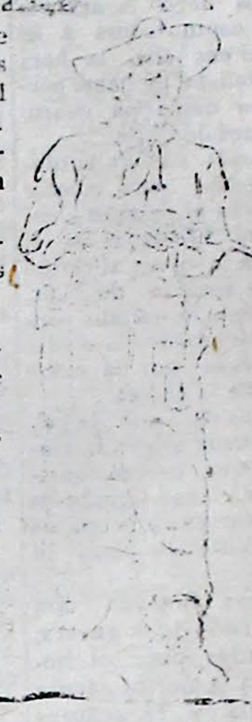

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen ó trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete.

Marca de Fábrica no estalfilografiada, sino grabada en relieve en una tirita de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Cualquier imitación de ella es una falsificación, y será rigurosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque merece el crédito.

Tiene usted la seguridad de que obtiene el artículo legítimo.

Co pañía Industsial de Bolivia

Estanco de alcoholes

La oficina de esta Compañía ha sido trasladada á la calle del Recreo No. 99, frente á los Sagrados Corazones, donde se seguirá atendiendo al público.

15 v La Paz, agosto 18 de 190

PIEZAS AMUEBLADAS para caballeros, alquílanse en la calle Ingavi, 54.

"La Nueva Zapatería"

DE

FELX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueza Zapatería de Félix Eguino

Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que los ofrece á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar lon siguientes:

Extracto de magnesia eferve cente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista, Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantia que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza más y barata --LA BOLIVIANA

La Paz, 24 de febrero de 1905.

Cuando se sufra de Jaqueca

no solamente sevuelve uno incapacitado para el trabajo y para toda ocupación sino que la vida inspira verdadera lástima, sobre todo si el mal se hace periódico como ocurre casi siempre Entonces no hay cosa mejor que tomar Perlas de Esencia de Trementina de Ciertan.

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina. Ciertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan pocoprodiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia: Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere. 19. rue Jacob. París.

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador

Agapito Medina

Anuario

de 1904

á Bs 6 ejemplar

Unico lugar de venta

La Imprenta y Litografía Boliviana

La Paz, julio 1o. de 1905 9m 422

Procedimiento Civil Boliviano

Nueva recopilación de leyes sin alterar los números de los artículos antiguos. Comentario y concordancias con la jurisprudencia nacional, hasta el primero de abril de 1094.

POR

Samuel Oropeza

Ministro de la corte suprema de la República

Es un volúmen de mas de 800 páginas, en cuarto mayor, tipo small pica en su mayor parte. Edición particular.

Precio: 10 Bs. por ejemplar. El porte por correo debe pagarlo el comprador.

UNICAS AGENCIAS

En Sucre tienda del señor Eloy Martínez y imprenta Boliviana. En La Paz, librería Lakermance.

Florencio HernandeZ

Procurador

De número de esta corte, pomicilio Teatro No. 40.

A. BARRAGAN Y Cia.

Agentes de comercio.

Byaco Prat uerto Mapiri—vil